

Colombia: Abren investigación contra campaña de Petro

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia decidió este martes «abrir investigación y formular cargos a la campaña» del presidente Gustavo Petro en 2022 por presuntas irregularidades, informó el presidente de ese organismo, César Lorduy.

El CNE considera que Petro, como candidato; el gerente de su campaña, Ricardo Roa, y otros miembros de su equipo deberán responder «por la presunta vulneración al régimen de financiación de las campañas electorales», ya que presuntamente violaron los topes de gasto establecidos y recurrieron a fuentes prohibidas.



El presidente del CNE, César Lorduy, anunció la resolución al considerar que Petro, como candidato; el gerente de su campaña, Ricardo Roa, y otros miembros de su equipo deberán responder «por la presunta vulneración al régimen de financiación de las campañas electorales», pues se sospecha que superaron los topes de gasto establecidos y recurrieron a fuentes prohibidas.

Con información de 800Noticias